Mediante el presente certificado, la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales de Coljuegos, deja constancia, de la verificación de las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada del señor **CARLOS MARIO ROJAS CENTENO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.124.035.884 de la ciudad de Santa Marta**,** quien fue invitado a presentar propuesta formal para prestar sus servicios de apoyo a la gestión para el proceso contractual cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales orientados a la gestión de los tramites jurídicos que corresponden a la Gerencia de Control a las Operaciones Ilegales ante la Presidencia de Coljuegos. Así mismo, adelantar la sustanciación de los procesos administrativos sancionatorios a cargo de la Gerencia COI." Y con expediente contractual **CARLOS MARIO ROJAS CENTENO** CTO 348-2026.

Para este proceso, los estudios previos en lo referente a requisitos mínimos técnicos exigen que el proponente contara con una formación académica con TITULO PROFESIONAL y 6 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL. para efectos de acreditar dicha idoneidad del señor **CARLOS MARIO ROJAS CENTENO** aportó la siguiente documentación:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
TITULO PROFESIONAL + TARJETA PROFESIONAL VIGENTE	**PROFESIONAL EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

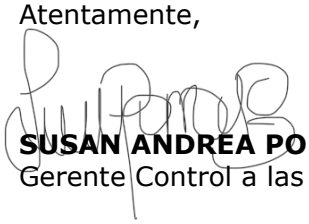
Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO LABORADO
REPUBLICA DE COLOMBIA DEL CESAR MUNICIPIO DE EL PASO	30/03/2021	30/12/2021	9 MESES
TOTAL EXPERIENCIA			9 MESES

Como puede comprobarse, el oferente CUMPLE con el perfil de idoneidad, experiencia laboral y con los requisitos jurídicos establecidos en los estudios previos, lo cual implica que cuenta con las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada, exigido para celebrar el presente el proceso contractual.

La presente constancia se expide a los 05 días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,



SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales

Elaboró: Carlos Reyes - Profesional 2
Folios: Uno (01)
Anexo: Documentos persona natural
Número de expediente: CARLOS MARIO ROJAS CENTENO - CTO 348-2026